

La pobreza urbana en México : nuevos enfoques y retos emergentes para la acción pública / Gerardo Ordóñez Barba, coordinador. – 1a. ed. – Tijuana : El Colegio de la Frontera Norte ; México, D. F. : Juan Pablos Editor, 2012.  
418 p. ; 14 x 21 cm.

ISBN: 978-607-479-096-2 (El Colegio de la Frontera Norte)

ISBN: 978-607-711-132-0 (Juan Pablos Editor)

1. Pobreza urbana – México – 1988- 2. Pobreza – Aspectos sociales – México. 3. Pobres – Aspectos sociales – México. 4. México – Condiciones sociales. I. Ordóñez Barba, Gerardo. II. Colegio de la Frontera Norte (Tijuana, Baja California).

HV 4051 .A5 P6 2012

Primera edición, 2012

© 2012, Gerardo Ordóñez Barba

D.R. © 2012, El Colegio de la Frontera Norte  
Carretera escénica Tijuana-Ensenada km 18.5  
San Antonio del Mar, 22560, Tijuana, B. C., México  
<www.colef.mx/publicaciones>

D.R. © 2012, Juan Pablos Editor, S. A.  
2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19,  
Col. del Carmen, Coyoacán, 04100, México, D.F.  
<imprejuan@prodigy.net.mx>

Coordinación editorial: Érika Moreno Páez

Diseño editorial y formación: Juan Pablos Editor

Corrección: Gerardo Ávila Pérez

Diseño de portada: Angélica Córdova Ruvalcaba

Fotografía de portada: Guillermo Arias

ISBN 978-607-479-096-2 (El Colegio de la Frontera Norte)  
978-607-711-132-0 (Juan Pablos Editor)

“Plan estratégico y transversal de ciencia y tecnología para el desarrollo de la frontera norte”, Proyecto Conacyt.

Impreso en México/Printed in Mexico  
Reservados los derechos

Juan Pablos Editor es miembro de la Alianza  
de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI)  
Distribución: Tinta Roja <www.tintaroja.com.mx>

## ÍNDICE

|                                                                                                                                                                                                  |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Introducción<br><i>Gerardo Ordóñez Barba</i>                                                                                                                                                     | 9   |
| MEDICIONES DE LA POBREZA<br>Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN                                                                                                                                              |     |
| Evolución de la pobreza en México y en el Distrito<br>Federal, 1992-2010. Valoración crítica de las<br>metodologías de medición, las fuentes y las<br>interpretaciones<br><i>Julio Boltvinik</i> | 23  |
| La estrategia para la superación de la pobreza urbana<br>en los gobiernos de la alternancia (2000-2010)<br><i>Gerardo Ordóñez Barba</i>                                                          | 91  |
| CAPITAL SOCIAL, GÉNERO, JUVENTUD Y VEJEZ                                                                                                                                                         |     |
| Confianza, redes y cooperación entre los pobres<br><i>Sara Gordon y Sandra Murillo</i>                                                                                                           | 119 |
| Género, pobreza urbana y política social<br><i>Silvia López Estrada</i>                                                                                                                          | 151 |

|                                                                                                                                            |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Dimensiones de la exclusión en la transición a la<br>adultez: nuevos retos para las políticas de juventud<br><i>Gonzalo A. Saraví</i>      | 187 |
| Emociones sociales, pobreza urbana y vejez en México:<br>de cómo se vincula lo subjetivo con lo estructural<br><i>Rocío Enríquez Rosas</i> | 237 |

#### MEDIO AMBIENTE, RECURSOS URBANOS Y MERCADOS DE TRABAJO

|                                                                                                                                                                                 |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Eventos extremos hidrometeorológicos:<br>bienestar y pobreza en las ciudades<br><i>Araceli Damián</i>                                                                           | 273 |
| Los costos de accesibilidad al subsistema<br>empleo-transporte-vivienda para población<br>con bajos ingresos en Ciudad Juárez,<br>Chihuahua, 2005<br><i>César M. Fuentes F.</i> | 295 |
| Los trabajadores informales urbanos en situación<br>de pobreza: ¿existe posibilidad de mejora?<br><i>Luis Huesca Reynoso</i>                                                    | 329 |

#### VIOLENCIA SOCIAL

|                                                                                                                                          |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Contextos urbanos, pobreza y violencia<br><i>Clara Jusidman</i>                                                                          | 361 |
| Homicidio doloso y violencia social.<br>Rostro que se configura en la masculinidad<br>y la pobreza urbana<br><i>Salvador Cruz Sierra</i> | 389 |
| Resúmenes curriculares                                                                                                                   | 423 |

#### INTRODUCCIÓN

*Gerardo Ordóñez Barba*

Sin lugar a dudas, el problema de la pobreza urbana tiene una gran relevancia para México. Los cálculos de 2008 realizados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) indican que casi 40 por ciento de la población en áreas urbanas es pobre, lo que en números absolutos representa un poco más de 27 millones de personas. Al crecimiento numérico que ha experimentado esta población en los últimos 30 años —producto de las crisis económicas y de la intensificación de la migración rural-urbana— y a las problemáticas asociadas tradicionalmente a la pobreza, falta de ingresos, desempleo, mala alimentación, viviendas inadecuadas, escasa educación, etcétera, se han agregado o han adquirido mayor relevancia otros fenómenos como la violencia social, la vulnerabilidad, las desigualdades de género e intergeneracionales, la exclusión social, la degradación del entorno urbano, la erosión del capital social, que en conjunto complejizan su estudio y tienden a dificultar su tratamiento.

Para la academia, el estudio de la pobreza urbana no es un tema nuevo; sin embargo, en los últimos años se observa un creciente interés en investigarlo y analizarlo más allá de la dominante perspectiva cuantitativista. Por su parte, en todos los niveles del sector público, principalmente en el orden federal, ha aumentado la preocupación por atender, de manera específica y desde diversos frentes, a la población de menores recursos de las ciudades; no obstante, la superación de la pobreza urbana como política pú-

## EVENTOS EXTREMOS HIDROMETEOROLÓGICOS: BIENESTAR Y POBREZA EN LAS CIUDADES

*Araceli Damián*

El siglo XX se caracterizó por sus constantes convulsiones políticas y sociales, desatándose dos guerras mundiales y diversos episodios de genocidios y guerras civiles, las cuales continúan y se agudizan en el presente siglo. En esta vuelta de siglo, como llamó Bolívar Echeverría (2006) al momento histórico actual, existe también una gran incertidumbre sobre el futuro del planeta, debido a que el modelo modernizador adoptado ha sido un depredador del medio ambiente.

La diferencia fundamental entre el siglo XX y el XXI es que durante el anterior la depredación de los sistemas naturales se había mantenido dentro de ámbitos locales o transfronterizos, pero no propiamente globales como sucede en la actualidad (Arizmendi, 2006). El olvido de la naturaleza ha caracterizado de una manera u otra, de forma permanente, a la ciencia económica convencional, la cual ha supuesto que la competencia entre agentes individuales permite la maximización de la utilidad y, por ende, el mejor uso de recursos. Hasta hace muy poco en esta rama de la ciencia se consideraron los efectos nocivos provocados por el proceso de producción, pero se redujeron a un problema de determinación de precios, lo cual ha servido, en el mejor de los casos, para determinar cuotas e impuestos relacionados con los desechos tóxicos y la emisión de gases, medidas insuficientes para modificar las formas productivas y de consumo que generan eventos extremos hidrometeorológicos.

Las ciudades son el epicentro de la actividad económica y han concentrado los beneficios del desarrollo económico y social de los dos últimos siglos. Por un tiempo, la palabra ciudad fue sinónimo de mejoramiento de las condiciones de vida, no sólo por la ampliación de las oportunidades de empleo, sino también porque ahí se concentra una serie de servicios necesarios para hacer frente a los requerimientos de la vida moderna (educación, salud, etcétera). Sin embargo, en la actualidad es difícil hablar del bienestar en las ciudades, ya que cada día es más evidente que la población de la mayoría de ellas está sujeta a condiciones medioambientales y de estrés en niveles nunca antes vistos. Esta situación se ve agudizada por los efectos de los eventos extremos climatológicos, los cuales implican cambios bruscos de temperatura, ráfagas de viento intensas, sequías, inundaciones, etcétera, que afectan en mayor medida a la población pobre, ya sea por ubicarse en zonas de alto riesgo: cañadas, márgenes de ríos, zonas altas, y porque además cuentan con recursos limitados para hacer frente a los costos asociados con este tipo de desastres.

Los países ricos<sup>1</sup> son los que consumen la mayor proporción de energía fósil y, por ende, generan la mayor parte de gases efecto invernadero (GEI).<sup>2</sup> Esta relación se refleja en los niveles de consumo entre países ricos y pobres. Doyal y Gough (1991:243) señalan que el consumo per cápita en Occidente era 80 veces mayor que en África Subsahariana y aproximadamente un cuarto de la población del mundo consumía tres cuartas partes de la energía primaria del mundo.

<sup>1</sup> Hablaré aquí de países ricos, pobres y de ingreso medio en lugar de referirme a los de mayor o menor desarrollo debido a que este último término tiene implícita una connotación de algo bueno, a pesar de que cada día se cuestiona más la idea de desarrollo y progreso en el sistema capitalista actual, ya que los estilos de producción adoptados son altamente degradantes del medio y explotadores de mano de obra.

<sup>2</sup> De acuerdo con el IPCC, entre 1971 y 1998 más de 60 por ciento de los gases efecto invernadero fueron emitidos por los países desarrollados, mientras que casi un tercio adicional fue de los países en desarrollo asiáticos de la zona del Pacífico, entre los que se encuentran China e India.

Aun cuando en el discurso de gobiernos y organismos internacionales existe el tema de los efectos del calentamiento global, en los hechos ha habido un fracaso en la forma en que se ha manejado el problema. Lo anterior queda manifestado en el cuarto informe del Panel Internacional de Cambio Climático (IPCC, por su nombre en inglés), pues reporta que entre 1995 y 2005 se observó la mayor tasa de crecimiento en la producción de GEI en comparación con el periodo 1970-1994 (IPCC, 2007:37), aun cuando existía el compromiso de reducirlo. Este informe señala también que en 2004 los países pertenecientes a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), excepto Corea y México, produjeron 46 por ciento de los GEI y, aunque aportaban 57 por ciento al producto interno bruto (PIB) mundial, su consumo seguía siendo el más elevado si se considera que concentran solamente 20 por ciento de la población a nivel global.

Ante la incapacidad de la comunidad internacional de establecer estándares de producción y consumo que reduzcan de manera efectiva la producción de GEI, se observa un aumento de eventos extremos hidrometeorológicos que reducen el nivel de vida y se constituyen en una amenaza para la población en general. La respuesta de los organismos internacionales a este fracaso ha sido promover el establecimiento de medidas de adaptación a desastres, con el fin de reducir las pérdidas humanas y materiales causadas por los eventos extremos hidrometeorológicos.

#### ANTECEDENTES DE LA RELACIÓN ENTRE POBREZA, BIENESTAR Y EVENTOS EXTREMOS HIDROMETEOROLÓGICOS

El análisis de la relación entre pobreza, bienestar y medio ambiente no es algo nuevo, hace algunas décadas se creía que la pobreza era la principal causa de la crisis ecológica mundial. El exceso de población y el uso de tecnología atrasada eran vistos como los principales factores que deterioraban el ambiente. De acuerdo con Provencio (2003), esta visión mecánica y determinista fue insu-

ficiente para explicar la gran diversidad de condiciones en las que se presenta tal deterioro ambiental. Desde esta perspectiva, por mucho tiempo se ignoró que el deterioro es provocado más bien por actividades realizadas en unidades altamente tecnificadas: agropecuarias, mineras, pesqueras, etcétera, más que por la presión que ejerce la población pobre sobre los recursos naturales.

Por otra parte, la mayoría de los trabajos que abordaron esta relación concibió al medio ambiente como recurso y se centraron en el alto deterioro o agotamiento de éste para producir ingreso, particularmente en su dimensión rural. Otros enfoques hicieron énfasis en los efectos sobre el medio ambiente del creciente consumo de bienes y servicios que se observa con el aumento en el ingreso promedio de la población. Algunos de los modelos desarrollados, como el de la curva ambiental de Kuznets, mostraban que los altos niveles de contaminación se presentan en ciertas etapas del desarrollo y que una vez alcanzado cierto nivel de ingreso del crecimiento económico mejoran de manera progresiva las condiciones ambientales.

Provencio explica que aunque esta relación sólo se presentaba para cierto tipo de contaminantes “pronto se usó de manera generalizada para apoyar la idea de que al menos en las fases iniciales del desarrollo convivirán la pobreza y el deterioro ecológico”. A la larga, se dijo, el mayor desarrollo operaría en favor del ambiente, lo cual se vería apoyado por el desarrollo institucional y regulatorio. Para este autor, la argumentación básica remite de manera directa a una ampliación ambiental de la teoría del goteo, misma que se formuló para explicar la disminución de la pobreza mediante la liberación y desregulación de la economía.

Es evidente que esta simplificación no fue acertada, ya que la degradación del medio ambiente y la destrucción de los recursos naturales continuaron a una tasa muy elevada, situación que se ha complejizado ahora con el calentamiento global. Si bien existe un reconocimiento por parte de los organismos internacionales y los gobiernos de países ricos del daño que se puede sufrir en términos económicos y humanos como consecuencia de los eventos extremos hidrometeorológicos, se corre el riesgo de que su compromiso para reducir las causas antropogénicas del calentamiento

global no sea lo suficientemente efectivo si se considera que los efectos más negativos de estos eventos son padecidos, sobre todo en territorios de países pobres.<sup>3</sup> Se puede decir que si la relación fuera inversa habría mayor presión por parte de los electores de los países ricos para que sus gobiernos tomaran medidas más efectivas para reducir de manera acelerada la producción de los GEI.<sup>4</sup>

La preocupación por parte de los organismos internacionales se centra más en las pérdidas económicas provocadas por los eventos extremos hidrometeorológicos en los países pobres debido a que los “desastres relacionados con riesgos de pérdidas económicas han aumentado más rápidamente que los relacionados con los riesgos mortales” (UNEP, 2010), con lo que pueden borrar los avances ganados en materia económica. Esto a la larga reducirá la capacidad de pago de los países pobres y aumentará su necesidad de contar con financiamiento “fresco” para hacer frente a los retos de reconstrucción y saneamiento de zonas afectadas, así como reubicación de la población hacia áreas de menor riesgo.

#### EVENTOS EXTREMOS HIDROMETEOROLÓGICOS, DESASTRES NATURALES, POBREZA Y ADAPTACIÓN

Están en pobreza los hogares cuyas fuentes de bienestar son insuficientes para satisfacer las necesidades humanas: alimentación, vivienda, vestido y calzado, educación, atención a la salud, ocio, etcétera.<sup>5</sup> Las seis fuentes de bienestar son: 1) el ingreso disponible

<sup>3</sup> De acuerdo con United Nations Environment Programme (UNEP, 2010), mientras que estos países están expuestos a 39 por ciento de los ciclones tropicales, sólo se exponen a uno por ciento de los riesgos mortales; mientras que los países de más bajos ingresos están expuestos a 13 por ciento de esas tormentas y presentan 81 por ciento de los riesgos mortales. En una revisión de 8866 megadesastres naturales en el mundo se encontró que 0.26 por ciento de éstos provocaron 78.2 por ciento de las muertes, la mayoría ocurridas en los países en desarrollo (UNEP, 2010).

<sup>4</sup> Sobre este problema, véase O'Brien *et al.* (2010).

<sup>5</sup> En los análisis de pobreza ésta suele definirse en función de su aspecto más dramático, el hambre. Por ejemplo, el Banco Mundial definió como línea de

de los hogares; 2) el patrimonio básico, particularmente la vivienda; 3) los activos no básicos: automóviles, aparatos electrodomésticos, etcétera, y capacidad de endeudamiento; 4) el acceso a los bienes y servicios subsidiados y/o públicamente proveídos; 5) el tiempo disponible para trabajo extradoméstico, doméstico, educación y ocio, y 6) los conocimientos y habilidades de las personas, medidos generalmente por medio de los niveles educativos alcanzados, entendidos como medios y no como fines para realizar cosas valiosas (Boltvinik, 2005).<sup>6</sup>

Al ser las fuentes de bienestar el fundamento social y material para la satisfacción de las necesidades humanas, éstas se transformaron en la base para el cálculo del método de medición integrada de la pobreza (MMIP),<sup>7</sup> la cual recoge la experiencia latinoamericana en medición y supera las visiones estrechas que toman al ingreso o a un conjunto de indicadores sociales —características de la vivienda, nivel educativo, acceso a los servicios de salud y seguridad social— de manera parcial como determinantes del nivel de bienestar (Boltvinik, 1992 y 2005).

La pobreza determina, en gran medida, la ubicación riesgosa de las viviendas, el grado de vulnerabilidad económica y capacidad de respuesta ante eventualidades de riesgo debido a los ingresos bajos, inestabilidad laboral y falta de acceso a servicios públicos.

pobreza un dólar con 25 centavos, ingreso con el cual los hogares sólo podrían obtener una canasta de alimentos crudos. Aunque se ha avanzado en la definición de la pobreza como un problema multidimensional, los umbrales definidos tienden a ser muy bajos. En este caso encontramos los estándares del gobierno federal que, por ejemplo, considera que la población de 26 años o más sólo requiere educación primaria para no ser pobre en esta dimensión. En el enfoque que adoptamos, la definición de necesidades y los umbrales de satisfacción están basados en una concepción del ser humano y de lo que es tener una vida digna. De igual forma, de acuerdo con una concepción de derechos socioeconómicos y culturales, se toman en cuenta las normas sociales actuantes. Para conocer la definición de las necesidades véase Boltvinik y Marín (2003).

<sup>6</sup> Para conocer cuáles son las necesidades humanas que se verifican mediante el MMIP y cómo se aplica el concepto de fuentes de bienestar para la medición de la pobreza, véase anexo metodológico.

<sup>7</sup> El MMIP es utilizado por el Evalúa D.F., órgano responsable de medir la pobreza y evaluar los programas sociales en el Distrito Federal.

Adicionalmente, existe una relación circular entre pobreza y eventos extremos debido a que cuando estos últimos aumentan se convierten en factores constitutivos de la pobreza; es decir, quienes pierden total o parcialmente su vivienda, muebles y equipos domésticos sufrirán una merma importante en su nivel de vida; por tanto, a la pobreza inicial se añadirán los riesgos derivados de tales amenazas. Se espera que la degradación del medio ambiente y los eventos extremos se exacerbén, con lo que los riesgos de inundación, tormentas y sequías aumentarán en frecuencia e intensidad, deteriorando aún más la calidad de vida de la población en general, y de manera particular de los pobres debido a sus precarias condiciones y su ya de por sí reducido acceso a los servicios básicos e infraestructura.

La intensidad con la que los desastres y amenazas climatológicas afectan la pobreza depende de la magnitud de los eventos y su prolongación, así como de la ubicación de las viviendas o del grado de afectación a la salud de los miembros del hogar de quienes los padezcan.

El Distrito Federal (D.F.) es una de las ciudades con menor pobreza; en 2008, 59.4 por ciento del total de su población era pobre (véase el cuadro 1), frente a 64.5 por ciento en las ciudades de 100 mil o más habitantes, de acuerdo con el MMIP. Hasta el momento no hay un mapa que permita ubicar las zonas de riesgo de padecer las consecuencias negativas de los eventos extremos hidrometeorológicos, por inundación, deslave o altas latitudes, en las que además habita la población pobre. Aun así, se puede decir que los hogares con menores recursos serán los más afectados ante cambios bruscos de temperatura, ráfagas de viento intensas y escasez de agua. Los que tienen menor capacidad de respuesta ante tales eventos son los pobres indigentes: 12.1 por ciento del total de la población (véase el cuadro 1),<sup>8</sup> seguidos por los muy pobres (15.6 por ciento)<sup>9</sup> y los pobres moderados (31.8 por ciento).<sup>10</sup> No obstante, el estrato compuesto por la población con

<sup>8</sup> Población que cubre menos de 50 por ciento de las normas.

<sup>9</sup> Satisfacen más de 50 por ciento y hasta 66 por ciento de las normas.

<sup>10</sup> Satisfacen más de 66 por ciento y menos de 100 por ciento.

satisfacción mínima (15.7 por ciento)<sup>11</sup> también tiene poca capacidad de respuesta, ya que sus recursos son suficientes para cubrir apenas los niveles de satisfacción de las necesidades medidas con el MMIP y cualquier afectación en su ingreso o patrimonio los puede colocar en la pobreza.

CUADRO 1  
DISTRITO FEDERAL. POBREZA EN 2008 DE ACUERDO CON EL MMIP

| <i>Estrato</i>                       | <i>MMIP<sup>b</sup></i> |
|--------------------------------------|-------------------------|
| Pobres                               | 59.4                    |
| Indigentes                           | 12.1                    |
| Muy pobres                           | 15.6                    |
| Pobres moderados                     | 31.8                    |
| No pobres                            | 40.6                    |
| Con satisfacción mínima <sup>a</sup> | 15.7                    |
| Clase media                          | 15.2                    |
| Clase alta                           | 9.7                     |
| Población total                      | 100                     |

<sup>a</sup>Población que no presenta carencia en sus requerimientos de ingreso, tiempo y necesidades básicas, pero que se encuentra muy cerca de las normas y por tanto es vulnerable. <sup>b</sup>Método de medición integrada de la pobreza.

FUENTE: cálculos elaborados con microdatos de la *ENIGH* (INEGI, 2008).

La mayoría de los eventos climatológicos extremos que se han presentado en el D.F. no han tenido los efectos destructivos que se observan en otras ciudades del país, como Tabasco y Veracruz, con ubicación más próxima a costas, márgenes de ríos y presas. No obstante, el tamaño de la población de la ciudad complejiza las posibles afectaciones que puedan ocurrir, ya que la infraestructura y servicios públicos en el D.F. se encuentran saturados o muy próximos a la saturación, además de que los más pobres habitan en zonas de riesgo, con carencias de algunos servicios, agua o drenaje y en viviendas precarias. No se puede desestimar la existencia de población en situación de calle, que es particularmente

<sup>11</sup> Cubren las normas y pueden rebasarlas en menos de diez por ciento.

vulnerable a los efectos negativos de los eventos extremos hidrometeorológicos; no obstante, ésta no se encuentra registrada en los cálculos de pobreza, ya que la información se refiere a los hogares y a quienes habitan las viviendas. De igual forma, es preciso resaltar que es preocupante que la economía de la ciudad se vea trastocada por los eventos extremos puesto que es la base del empleo.

La pobreza urbana tiene características particulares que la hacen más susceptible a padecer los efectos negativos de los eventos extremos. Por un lado, el hacinamiento en los hogares pobres es elevado debido al alto costo del suelo urbano; en 2008, el número de personas por dormitorio era mayor a la norma (2),<sup>12</sup> llegando a 3.3 personas por dormitorio en el estrato de los indigentes (véase el cuadro 2); esta situación los hace más susceptibles a enfermedades infectocontagiosas que se exacerban en periodos de temperaturas muy elevadas o muy bajas.

CUADRO 2  
DISTRITO FEDERAL. GRADO DE HACINAMIENTO  
EN LOS ESTRATOS DEL MMIP, 2008<sup>a</sup>

| <i>Estratos del MMIP</i>               | <i>Hacinamiento</i> |
|----------------------------------------|---------------------|
| Indigentes                             | 3.31                |
| Muy pobres                             | 2.84                |
| Pobres moderados                       | 2.36                |
| Con satisfacción mínima de necesidades | 1.9                 |
| Clase media                            | 1.44                |
| Clase alta                             | 1.35                |
| Total                                  | 2.26                |

<sup>a</sup>Norma: dos personas por dormitorio.

FUENTE: cálculos elaborados con microdatos de la *ENIGH* (INEGI, 2008).

<sup>12</sup> En México, el hacinamiento suele medirse por número de personas por cuarto (como lo hace el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social, órgano encargado de medir la pobreza y evaluar los programas sociales del gobierno federal), ello incluye las áreas de uso común, salas y comedores, y la cocina cuando en ésta, además de cocinar, se duerme, lo que tiende a minimizar la carencia en los espacios de la vivienda.

De igual forma, los hogares pobres tienen una proporción mayor (34.8 por ciento) de población dependiente —menor de 15 y mayor de 69 años de edad— que los no pobres (22.5 por ciento), siendo ésta la que generalmente corre mayores riesgos, tanto de accidentes como de enfermedad ante los cambios por eventos climatológicos extremos. Por otra parte, los pobres urbanos son los que pasan mayor tiempo a la intemperie durante los trayectos al trabajo o a la escuela y generalmente realizan su actividad económica al aire libre. En lo que respecta a los trayectos al trabajo, Salazar (1999:127-130) encontró que en cuatro colonias populares del D.F. los trabajadores que utilizaban el transporte público realizan entre dos y tres transbordos y que esperan hasta 30 minutos en cada uno. En cuanto a los trabajos al aire libre se sabe que son los pobres los que laboran en mayor proporción, como vendedores ambulantes o en puestos semifijos. Algunos de estos factores agravan la situación de vulnerabilidad de los pobres y las familias con satisfacción mínima.

Puesto que las relaciones entre eventos extremos hidrometeorológicos y pobreza son múltiples, se puede partir del análisis de la forma de cómo las fuentes de bienestar son afectadas, ya que ello reduce el nivel de bienestar de los hogares y aumenta la pobreza. A continuación se describen los posibles efectos de los eventos extremos hidrometeorológicos en cada una de las fuentes.

- 1) *Ingresos.*<sup>13</sup> El ingreso tiene un peso preponderante en el bienestar y su disponibilidad puede verse afectada si los eventos extremos climatológicos causan afectaciones a la salud o muerte de los ocupados en el hogar, ya que el ingreso proveniente por trabajo, salarios y negocios constituye una pro-

<sup>13</sup> Tradicionalmente la pobreza se ha calculado considerando al ingreso como la única variable que determina el nivel de bienestar y sólo recientemente (2010) se ha aceptado a nivel internacional que el bienestar depende de varios factores y que la pobreza debe medirse multidimensionalmente. El método que se utiliza en este trabajo fue desarrollado en la década de 1990 y ha servido para calcular la pobreza en México desde la década de 1980 (para conocer la metodología véase Boltvinik, 1992 y 1999).

porción muy elevada del total de los hogares, sobre todo cuando son pobres.<sup>14</sup> En 2004 este tipo de ingreso constituía en promedio, en el D.F., 60 por ciento del total de los hogares,<sup>15</sup> pero en el estrato de los pobres representaba 73 por ciento y en el de los no pobres 58.1 (véase el cuadro 3). Los indigentes son los que tienen la mayor dependencia del ingreso proveniente del trabajo, 80 por ciento del total, por lo que cualquier afectación se torna particularmente grave para el hogar en su conjunto. Aun cuando el D.F. es de las entidades con menor pobreza, 46.9 por ciento de la población no tiene cubiertos sus requerimientos de ingreso, siendo los más vulnerables los pobres indigentes (15.4 por ciento). En este caso, encontré que un porcentaje importante por ingreso (30.4 por ciento) de personas vive en hogares con ingresos suficientes, pero muy cercano a la norma, por lo que cualquier afectación puede llevarlos a la pobreza.

El ingreso disponible en el hogar, considerando el proveniente del trabajo y de los otros tipos de ingreso mencionados, se puede ver afectado de la siguiente manera:

- a) Cuando alguno de los ocupados del hogar pierde el empleo, el número de días trabajados a la semana se reduce como consecuencia del daño causado —por lluvias frecuentes, bajas temperaturas, inundaciones, ventiscas— o se limita la actividad productiva de la que dependen. Son

<sup>14</sup> En este caso también se ven afectados los hogares que destinan parte de su producción al autoconsumo. En el D.F., sobre todo en áreas periféricas, el medio ambiente circundante es medio de producción para pequeños productores agropecuarios y forestales. La afectación se debe a que se han modificado variables como las lluvias, se alargan los periodos de sequías y, como indica el IPCC (2007), se observa un adelanto de la primavera, con la consecuente variación en los patrones de migración de especies animales, aves e insectos, lo que a su vez afecta los ciclos agrícolas.

<sup>15</sup> El ingreso total de los hogares está compuesto por el monetario: salarios, ingresos por negocios, renta de la propiedad, transferencias y otros ingresos, y el no monetario: autoconsumo, pago en especie, valor imputado de la vivienda y regalos en especie.

CUADRO 3  
DISTRITO FEDERAL. PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN  
ESTRATO DE POBREZA POR INGRESO

| <i>Estrato</i>                     | <i>Porcentaje de población</i> |
|------------------------------------|--------------------------------|
| Indigentes                         | 15.4                           |
| Muy pobres                         | 10.7                           |
| Pobres moderados                   | 20.8                           |
| <i>Total de pobres</i>             | <i>46.9</i>                    |
| Con satisfacción mínima de ingreso | 30.4                           |
| Clase media                        | 17.7                           |
| Clase alta                         | 4.9                            |
| No pobres                          | 53                             |
| Total                              | 100                            |

FUENTE: cálculos elaborados con microdatos de la ENIGH (INEGI, 2008).

particularmente vulnerables los hogares con ocupados en actividades informales, tales como el comercio ambulante o los que trabajan en servicios, como restaurantes o cines, los cuales dependen de la circulación o la asistencia de clientes.

- b) Por disminución en el número de días/horas trabajadas a la semana debido al aumento, en la frecuencia e intensidad, de enfermedades infectocontagiosas asociadas a amenazas climatológicas en los ocupados del hogar; por ejemplo, enfermedades respiratorias ocasionadas por la disminución drástica de temperatura, o gastrointestinales o de la piel debidas a la insalubridad asociada a inundaciones o falta de higiene por escasez de agua. La reducción en el tiempo dedicado a trabajo extradoméstico puede ocurrir ante la necesidad de cuidar a otros miembros del hogar que presenten enfermedades, lo cual afectará más a las mujeres cuando son ocupadas y no cuenten con redes de apoyo para este tipo de cuidados, institucionales o informales.

- c) La reducción del ingreso puede ser muy drástica si alguno de los ocupados del hogar muere o se incapacita, total o parcialmente, a consecuencia de un desastre natural o evento climatológico extremo; por ejemplo, por complicaciones a causa de enfermedades respiratorias, al ser sepultado en vida por deslaves, al ser golpeado por objetos como árboles, espectaculares, etcétera.
- d) El ingreso disponible de los hogares para satisfacer las necesidades cotidianas básicas se puede ver reducido si aumentan los gastos para hacer frente a las enfermedades y a los daños causados al patrimonio familiar. Lo anterior repercute más en los trabajadores sin prestaciones y por cuenta propia.
- e) En los periodos de sequía o periodos largos sin abasto de agua los ingresos de los hogares se ven afectados debido a la necesidad de adquirirla por medios privados.

- 2) El segundo componente de las fuentes de bienestar es el *patrimonio básico*, donde la vivienda desempeña el papel fundamental.<sup>16</sup> De acuerdo con la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar, 1982), la condición necesaria y suficiente para definir una calidad mínima de vivienda es que cumpla, en forma satisfactoria y permanente, con las funciones de protección, higiene, privacidad, comodidad y funcionalidad, localización y seguridad en la tenencia.

Si bien los materiales utilizados en las viviendas del D.F. son, en general, adecuados a las normas mínimas de calidad; 53.7 por ciento de los hogares cumple con 100 por ciento o más de las normas establecidas en el MMIP, 43.7 por ciento cumple con más de 66 por ciento, pero menos de 100 por ciento de las normas; es decir, está muy cerca de cumplirlas y sólo 2.8 por ciento se encuentra por debajo de estos

<sup>16</sup> Las encuestas generalmente no captan si los hogares cuentan con propiedades distintas a las viviendas y terrenos en los que habitan, por lo que en la medición de la pobreza sólo interviene la vivienda habitada.

niveles de satisfacción.<sup>17</sup> Los eventos extremos hidrometeorológicos imponen nuevos requerimientos que no han sido considerados en la evaluación de sus condiciones materiales; por ejemplo, que tengan vidrios en las ventanas, que no estén rotos, que haya un sistema seguro de calefacción para el invierno y ventilación adecuada para épocas de calor. Estos requerimientos podrán asegurar el confort de los habitantes de las viviendas y evitarán enfermedades asociadas a los cambios bruscos de temperatura.

Si bien los efectos de los eventos hidrometeorológicos extremos en el patrimonio del hogar generalmente están asociados con la pérdida total o parcial de éste debido a ráfagas de viento o inundaciones, siendo particularmente vulnerables las viviendas construidas en lechos o cursos de ríos, o en zonas de deslave, es importante señalar que el hacinamiento es otro de los elementos que hace vulnerables a los hogares ante eventos de esta naturaleza. Precisamente, como ya se mencionó, un problema grave en el D.F. es el hacinamiento que provoca la exposición de los miembros del hogar a mayor riesgo de contagio; esta situación provoca que la carencia en vivienda se ubique en 46.04 por ciento del total de la población del D.F. (véase el cuadro 4).

3) *Activos no básicos y capacidad de endeudamiento.* En este rubro encontramos que la pobreza puede aumentar debido a la pérdida de muebles, electrodomésticos, computadoras, televisores, vehículos propios, etcétera. Ante la pérdida de bienes muebles e inmuebles se reduce la capacidad de endeudamiento de los hogares, sobre todo entre los sectores pobres y de ingreso medio, por lo cual no podrían afrontar periodos críticos de caída del ingreso o de aumento drástico de gastos; por ejemplo, en periodos de enfermedad grave u hospitalización de algún miembro del hogar, los hogares suelen empeñar sus bienes, por lo que, ante la pérdida de és-

<sup>17</sup> Muros de ladrillo, tabique, piedra o concreto; techos de concreto, teja, vigueta con bovedilla, pisos con algún tipo de recubrimiento sobre cemento, de madera, loseta, etcétera.

CUADRO 4  
DISTRITO FEDERAL. POBLACIÓN QUE PADECE CARENCIA  
EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA  
(CALIDAD Y HACINAMIENTO), 2008

| <i>Sector de la población</i>          | <i>Porcentaje</i> |
|----------------------------------------|-------------------|
| Indigentes                             | 17.17             |
| Muy pobres                             | 11.28             |
| Pobres moderados                       | 17.59             |
| <i>Pobres</i>                          | <i>46.04</i>      |
| Con satisfacción mínima de necesidades | 21.25             |
| Clase media                            | 21.73             |
| Clase alta                             | 10.98             |
| <i>No pobres</i>                       | <i>53.96</i>      |
| Total                                  | 100               |

FUENTE: cálculos elaborados con microdatos de la ENIGH (INEGI, 2008).

tos, sus dificultades de afrontar tales periodos se hacen más agudas.

4) *Acceso a los bienes y servicios subsidiados o públicamente proveídos.* Aquí se encuentra posibles afectaciones en hogares cuyo acceso a los servicios públicos básicos como los de salud dependen del empleo y éste se puede llegar a perder por el cierre de actividades económicas, causado a su vez por eventos extremos. Para quienes no tienen acceso a los servicios públicos gubernamentales, los problemas de salud tienen que ser enfrentados, en la mayoría de los casos, con gastos de bolsillo. Se debe considerar que 45.7 por ciento del total de la población del D.F., en 2008, no tenía acceso a los servicios de salud, sin incluir el programa de atención médica y medicamentos gratuitos porque no se captó en la ENIGH, pero además eran los pobres con menor acceso: 56.8 por ciento (véase el cuadro 5).

En este rubro se debe considerar que la accesibilidad al uso de los servicios públicos proveídos por el gobierno local (programa de atención médica y medicamentos gratuitos) puede verse saturada ante el aumento en la demanda

CUADRO 5  
DISTRITO FEDERAL. ACCESO A SERVICIOS DE SALUD  
SEGÚN ESTRATO DE POBREZA, 2008

|                    | <i>Pobres</i> | <i>No pobres</i> | <i>Total</i> |
|--------------------|---------------|------------------|--------------|
| Derechohabiente    | 43.2          | 70.9             | 54.3         |
| No derechohabiente | 56.8          | 29.1             | 45.7         |
| Total              | 100           | 100              | 100          |

FUENTE: cálculos elaborados con microdatos de la *ENIGH* (INEGI, 2008).

de la población no cubierta por los servicios de salud federales, o bien, si el equipamiento y la infraestructura se ven afectados por algún evento climático drástico: escuelas, hospitales, suministro de agua potable, saturación de alcantarillado, electricidad, transporte. La afectación en el nivel de vida dependerá de la magnitud del daño causado a cada uno de estos servicios y la necesidad de hacer uso de éstos.

De igual forma, afectaciones en los servicios públicos de transporte pueden influir en el nivel de bienestar y la pobreza de los hogares debido a que sus miembros se enfrentarán a gastos más elevados para transportarse a los lugares de trabajo, educación y abasto; asimismo, se verán sujetos a mayor estrés y cansancio físico derivado del aumento en la aglomeración de los sistemas que queden funcionando.

La escasez de agua es otro de los elementos que afecta a la población, sobre todo a la de bajos recursos. Se debe considerar que 23 por ciento de la población pobre carece de agua dentro de la vivienda, además, a 45 por ciento de quienes la tienen les llega sólo unas horas al día, frente a 28 por ciento de los no pobres con este problema.

- 5) *Tiempo libre*. Como muestra el cuadro 6, existe mayor pobreza de tiempo en los hogares del D.F. que son pobres en todas sus dimensiones (53.4 por ciento) que en los hogares no pobres por el MMIP (35.6 por ciento), lo que muestra que son más vulnerables a afectaciones en la disponibilidad de tiempo. Esto puede suceder en dos sentidos: el primero por

CUADRO 6  
DISTRITO FEDERAL. POBREZA DE INGRESO-TIEMPO, 2008  
(PORCENTAJES)

| <i>Estratos de MMIP</i> | <i>Estratos de tiempo</i> |                  |              |
|-------------------------|---------------------------|------------------|--------------|
|                         | <i>Pobres</i>             | <i>No pobres</i> | <i>Total</i> |
| Pobres                  | 53.4                      | 46.6             | 100          |
| No pobres               | 35.6                      | 64.4             | 100          |
| Total                   | 46.3                      | 53.7             | 100          |

FUENTE: elaboración propia con microdatos de la *ENIGH* (INEGI, 2008).

el aumento en los requerimientos de tiempo dedicado a trabajo doméstico y extradoméstico ocasionado por la pérdida o daño del patrimonio familiar, ya que los hogares tendrían que realizar labores de limpieza y reparación, así como ampliar su participación en el trabajo remunerado para obtener los ingresos que les permitan reponer el patrimonio básico y no básico perdido. Por otro lado, los patrones de uso de espacios públicos y de equipamiento recreativo, deportivo y cultural pueden verse afectados por las amenazas de los eventos extremos hidrometeorológicos; de esta forma, el aumento de lluvia y/o periodos más prolongados de frío o de calor reducirán las opciones que los hogares tienen para el disfrute del tiempo libre: realización de actividades deportivas y uso de parques y zonas recreativas.

- 6) Los *conocimientos y habilidades* de las personas pueden verse afectados en la medida en que la infraestructura educativa sea dañada, pero también si se da alguna afectación física y mental de los miembros del hogar de manera permanente, o bien, si algún miembro se ve obligado a abandonar la escuela como consecuencia de algún evento relacionado con el fenómeno: pérdida del empleo o enfermedad de algún ocupado.

Vale la pena aclarar que se asume que los eventos extremos hidrometeorológicos afectan a la población, sobre todo en el nivel

privado; es decir, en relación con su persona y patrimonio individual; no obstante, la salud y el bienestar de los hogares pueden verse dañados en los casos en que el material de construcción y el equipamiento de los lugares de trabajo sean inadecuados para proteger a sus ocupantes de los eventos extremos climatológicos; por tanto, se debe considerar el establecimiento de normas de construcción y operación de negocios que permitan reducir los riesgos asociados a tales eventos. De igual forma, las calles se vuelven lugares de exposición a los cambios bruscos de temperatura, lluvias y vientos, por lo que se debe tomar en cuenta la adecuación del equipamiento urbano para permitir un mayor aislamiento en paradas de camiones y lugares de concentración poblacional.

Se debe considerar que la magnitud de la afectación de las amenazas naturales puede prolongarse o volverse más intensa debido al deterioro y saturación de los sistemas de agua, drenaje y electricidad en la ciudad, lo que se conjuga con el aumento en la densidad de población. Otro elemento a considerar es el deterioro de los inmuebles en zonas viejas, o nuevas con materiales de construcción de mala calidad, los cuales son utilizados para la administración pública local y federal.

Para realizar un diagnóstico de la vulnerabilidad de los hogares en relación con los eventos extremos meteorológicos se requiere elaborar una encuesta de las viviendas ubicadas en zonas de riesgo (lechos de río, taludes con riesgo de deslave), de las que están en zonas altas, debido a que son particularmente vulnerables a los efectos del frío; es, además, conveniente ubicar las zonas donde habitan los hogares con un alto predominio de adultos mayores y viviendas con niveles altos de hacinamiento.

Por otra parte, el indicador que mide la carencia en el espacio y calidad de la vivienda deberá considerar si los materiales de construcción son aislantes, si la vivienda cuenta con vidrios y si éstos no están rotos; de igual forma, este indicador puede modificarse para reflejar si las viviendas se ubican en una zona de riesgo.

Dentro de las posibles medidas para aminorar los efectos negativos de los eventos extremos hidrometeorológicos en los hogares es conveniente:

- a) Crear una partida especial en el presupuesto de la ciudad para apoyar en periodo de emergencia con recursos monetarios a los hogares cuyas viviendas o empleos se vean afectados.
- b) Establecer un subsidio para la contratación de seguros contra daños y riesgos a la vivienda y patrimonio básico.
- c) Elaborar un programa de mejoramiento de las viviendas que proporcione asesoría y financiamiento para instalar sistemas seguros de calefacción, reparar filtraciones, fugas y vidrios rotos y asegure la ventilación apropiada de las viviendas.
- d) Promover la instalación de calentadores solares.
- e) Promover la generación de energía eléctrica solar a nivel de hogar.

De igual forma, es recomendable que el gobierno del D.F. establezca un programa amplio que contribuya a reducir a nivel local los efectos asociados con los desastres. Entre las principales acciones se encuentran:

- 1) Reforestación de áreas boscosas.
- 2) Recuperación de cuerpos de agua naturales.
- 3) Incremento de la capacidad de reciclaje de agua y promover su reutilización mediante incentivos tarifarios.
- 4) Mejora y ampliación de los sistemas de transporte público.
- 5) Desaliento en el uso de automóvil privado y promoción de combustibles "limpios".
- 6) Establecimiento de leyes que permitan a los individuos reclamar su derecho a "un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar" (artículo 4º de la Constitución, artículo 6º de la "Ley General de Desarrollo Social"; artículo 12 del Pacto Internacional sobre Derechos Económicos y Sociales y Culturales, PIDESC), así como la posibilidad de demandar una compensación material ante los daños causados por los eventos extremos hidrometeorológicos.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> De acuerdo con Domínguez (2009:11): "los bienes ambientales se han considerado bienes comunes, por lo que la protección ambiental conlleva la tutela

- 7) En cuanto a la protección de los servicios e infraestructura sociales, el gobierno del D.F. puede requerir un mayor flujo de ingresos para hacer frente al aumento de la demanda de servicios de salud o por los requerimientos de reparación de la infraestructura dañada, por lo que se deberían crear fondos locales para la atención de estas contingencias.
- 8) De igual forma, se requiere un sistema de protección civil mucho más amplio y que contemple las afectaciones antes mencionadas.

Se deben revisar los lineamientos del ordenamiento territorial, ya que en el D.F. diversos problemas ambientales están interrelacionados negativamente con éste: "Como la ocupación ilegal de suelo en zona de conservación y de recarga de acuíferos, deforestación ilegal (cerro del Ajusco), desperdicio de agua [...] por mencionar algunos" (Domínguez, 2009:13).

Cabe resaltar que algunos efectos negativos no son captados por las estadísticas con las que se mide la pobreza, pero los índices utilizados para medirla se pueden adaptar para que incluyan información sobre elementos en las condiciones de habitabilidad y riesgo que aumentan la vulnerabilidad ante los desastres naturales y amenazas climatológicas; se requiere del levantamiento de encuestas específicas para ubicar los requerimientos de los hogares más pobres en zonas vulnerables.

Socialmente, el enfrentamiento constituye un reto mayúsculo, puesto que el modelo económico ha provocado el aumento en las desigualdades sociales y la reducción de la capacidad de respuesta de los sectores poblacionales más pobres. La devastación irracional del medio ambiente y la cada vez más inhumana explotación de diversos sectores de trabajadores están despertando en México, como en muchos otros países, la necesidad de revisar

de derechos colectivos, y esta característica por desgracia en nuestros días hace que los bienes que son comunes a todos no encuentren tutela judicial efectiva, pues no es fácil su articulación procesal desde una visión tradicional del derecho y es el problema del medio ambiente, que Hardin llamó la tragedia de los comunes".

de manera crítica el modelo económico, a fin de frenar sustancialmente los riesgos impuestos a la conservación misma de la especie humana. Es de particular importancia que en esta vuelta de siglo se logren establecer las bases materiales y sociales para detener las afectaciones antropogénicas al medio ambiente y reducir los eventos extremos hidrometeorológicos.

## REFERENCIAS

ARIZMENDI, Luis

- 2006 "La crisis ambiental mundializada en el siglo XXI y sus disyuntivas", en *Mundo siglo XXI*, núm. 3, invierno, México, IPN.

BOLTVINIK, Julio

- 1992 "El método de la medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo", en *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril, México, pp. 354-365.
- 1999 "Anexo metodológico", en Julio Boltvinik y Enrique Hernández-Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México, Siglo XXI Editores, pp. 313-350.
- 2005 "Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano", tesis de doctorado, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

— y Alejandro MARÍN

- 2003 "La canasta normativa de satisfactores esenciales de la Coplamar. Génesis y desarrollos recientes", en *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 5, mayo, México, pp. 473-484.

COORDINACIÓN NACIONAL DEL PLAN NACIONAL

DE ZONAS DEPRIMIDAS Y GRUPOS MARGINADOS (Coplamar)

- 1982 *Vivienda*, 2a. ed., México, Coplamar/Siglo XXI Editores (Serie Necesidades Esenciales en México).

DOMÍNGUEZ, Judith

- 2009 "Derecho al agua en el Distrito Federal", documento de trabajo, México, El Colmex.

DOYAL, Len y Ian GOUGH

- 1991 *A Theory of Human Need*, Londres, McMillan.

ECHEVERRÍA, Bolívar

2006 *Vuelta de siglo*, México, Era.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA  
E INFORMÁTICA (INEGI)

2008 *Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares*, base de  
datos, Aguascalientes, INEGI.

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS  
SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (IPCC)

2007 "Climate Change 2007", reporte, WMO-UNEP.

O'BRIEN, Karen; Asunción LERA ST. CLAIR

y Berit KRISTOFFERSEN

2010 "The Framing of Climate Change: Why it Matters", en  
Karen O'Brien, Asunción Lera St. Clair y Berit Kristoffer-  
sen (eds.), *Climate Change, Ethics and Human Security*,  
Nueva York, Oxford University Press.

PROVENCIO, Enrique

2003 "La relación entre pobreza y ambiente y sus repercusiones  
de política", en *Comercio Exterior*, vol. 52, núm. 7, julio,  
México, pp. 648-656.

SALAZAR CRUZ, Clara Eugenia

1999 *Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México*, México,  
El Colmex.

UNITED NATION ENVIRONMENT PROGRAMME (UNEP)

2010 *Year Book 2010, New Science and Developments in our  
Changing Environment*, Nairobi, UNEP.

## LOS COSTOS DE ACCESIBILIDAD AL SUBSISTEMA EMPLEO-TRANSPORTE-VIVIENDA PARA POBLACIÓN CON BAJOS INGRESOS EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 2005

César M. Fuentes F.

### INTRODUCCIÓN

El objetivo del artículo es analizar los costos de accesibilidad al subsistema vivienda-transporte-empleo de sectores con bajos ingresos en Ciudad Juárez, Chihuahua. La relación entre estructura urbana espacial y pobreza es compleja. En Ciudad Juárez dicha relación se establece a partir de su incorporación a los circuitos de la producción global, situación que la convirtió, por un lado, en una de las ciudades en la que se generó la mayor cantidad de empleos, pero la mayoría de ellos de baja remuneración. Por el otro, dicha actividad ejerció una fuerte presión a la alza en el mercado del suelo al establecerse una mayor demanda del suelo para actividades industriales y habitacionales. Producto de lo anterior, amplios sectores de la población no tuvieron la capacidad económica para comprar suelo urbano o vivienda, por lo cual tuvieron que asentarse en las áreas desprovistas de infraestructura en donde el suelo es más barato.

En este contexto, se produjo una estructura urbana que presenta segregación por diferenciación, la cual se caracteriza por el aumento de la distancia espacial entre distintos grupos sociales. Los sectores de bajos ingresos se establecieron en el poniente y suroriente, mientras que los de ingresos medios y altos en el nororiente, separados por amplias distancias físicas.